

Apoyar el almacenamiento de captura de carbono en Texas

¿QUÉ ES LA PRIMACÍA?

La Agencia de Protección del Medio Ambiente de los Estados Unidos (EPA, por sus siglas en inglés) se encarga actualmente de autorizar los pozos de inyección utilizados para el almacenamiento de dióxido de carbono, conocidos como pozos de Clase VI, en 47 estados, entre ellos Texas. Para cada pozo propuesto, la EPA inicia un minucioso proceso de inspección con el fin de garantizar que los emplazamientos de los pozos y las formaciones geológicas del subsuelo son adecuados y seguros para inyectar dióxido de carbono y asigna **parámetros operativos**, **pruebas** y **requisitos de control**. La EPA puede tardar años en aprobar cada uno de estos permisos.

Sin embargo, los estados pueden solicitar la «primacía» de la EPA para que sean las agencias estatales las que regulen el proceso de autorización de los pozos de Clase VI. Estas agencias siguen las mismas rigurosas normas federales de seguridad y medio ambiente, al tiempo que reducen a cuestión de meses un proceso que a nivel federal lleva años.



Parámetros Operativos



Pruebas



Requisitos de Control

¿QUÉ PASOS HA DADO TEXAS HACIA LA PRIMACÍA?

En diciembre de 2022, el estado de Texas solicitó formalmente a la EPA que concediera a la Comisión de Ferrocarriles de Texas (Texas RRC, por sus siglas en inglés), que supervisa una gran parte de la industria energética del estado, la autoridad sobre la revisión y aprobación de los permisos de pozos de Clase VI. La EPA iniciará un periodo de comentarios que incorporará las opiniones de residentes y líderes comunitarios sobre este proceso.

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE LA PRIMACÍA PARA TEXAS?

Sólo en el último año, las solicitudes de permisos para pozos de captura y almacenamiento de carbono (CCS, por sus siglas en inglés) se han disparado a medida que las empresas trabajan para hacer frente a la creciente demanda mundial de energía con bajas emisiones de carbono y aprovechar los incentivos federales. Esto ha creado una larga acumulación de solicitudes sobre las que la EPA podría tardar años en pronunciarse.

Con décadas de experiencia en la regulación de nuestra amplia industria del petróleo y el gas, la RRC de Texas puede proporcionar un proceso de revisión más eficiente para las solicitudes de pozos de Clase VI, garantizando al mismo tiempo que se mantengan las mismas estrictas normas de seguridad establecidas por la EPA. La RRC de Texas cuenta con profundos conocimientos técnicos, personal experimentado y recursos locales para expedir permisos de manera más eficiente, a menudo en menos de un año, permitiendo que los proyectos bien diseñados sigan adelante y evitando que las inversiones en CCS queden estancadas en el limbo.

Sin la primacía, muchos proyectos podrían quedar atascados en la EPA y Texas podría perder importantes oportunidades de inversión en CCS en favor de estados a los que ya se les ha concedido la primacía, como Luisiana, lo que nos impediría ser líderes en la transición energética y un modelo mundial para un futuro emergente con emisiones reducidas.

¿Qué estados tienen ya la primacía?

Actualmente, sólo 3 estados tienen primacía:



Dakota del Norte



Wyoming



Luisiana

¿CÓMO PUEDEN PARTICIPAR LAS COMUNIDADES?

Como parte del proceso de solicitud, la EPA abrirá un periodo de comentarios públicos, dando a los ciudadanos de Texas la oportunidad de dar su opinión a la agencia. Al expresar su apoyo a la solicitud de primacía de Texas durante este periodo, puede utilizar su voz para defender la expansión de la captura y el almacenamiento de carbono como tecnología fundamental para reducir nuestra huella de carbono y crear puestos de trabajo bien remunerados en el "Lone Star State".